ALCALDÍA DE LA APARTADA – CORDOBA.

LA COORDINACIÓN EN EL ÁREA DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE LA APARTADA – CORDOBA.

HACE CONSTAR QUE:

No existe personal suficiente en la planta de personal que ejecute el siguiente objeto contractual: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS JÓVENES APARTADENSES EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMIDAS TÍPICAS(EMBUTIDOS) COMO UNA ESTRATEGIA DE GENERAR EMPLEO Y FORTALECER EL COMERCIO EN LA POBLACIÓN JOVEN DEL MUNICIPIO**".

Dado en La Apartada – Córdoba, a los Diez (10) días del mes de septiembre de 2025.

ANGELA MARIA GUZMAN ESTRADA
Profesional Universitario
Gestión de Talento Humano

Angela María
Guzmán Estrada
Profesional Universitario
Gestión del Talento Humano